INSTITUCION EDUCATIVA CUATRO BOCAS

SAN MARTIN - CESAR

DANE: 220770000190 NIT 900.087.474-6

RESOLUCION DE PAGO No O2025-00011

El suscrito ordenador del gasto en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que es funcion del Rector autorizar y ordenar el gasto ocasionado en la I.E. CUATRO BOCAS de SAN MARTIN - CESAR.

Que la I.E. CUATRO BOCAS adeuda a EDILMA NAVARRO NAVARRO la suma de 9,410,500 por concepto de ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA Y ÚTILES ESCOLARES, NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS TRANSVERSALES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES ANEXAS

Que se hace necesario reconocer y autorizar el pago por este concepto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago a :EDILMA NAVARRO NAVARRO con Nit/cc 49652678 la suma especificada en el presente comprobante.

RUBRO-FTE	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
2.1.2.02.01.003.01-02_18	Materiales y suministros	2,522,300	2,522,300
RUBRO-FTE	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
2.1.2.02.01.003.03-21_200	Materiales de educación	6,888,200	6,888,200

Base	9,410,500
(-) Amortizacion	0
Valor Bruto (IVA $)	9,410,500
(-) (0.00%)	199,000
(-)iva retenido (15.00%)	217,000
Total descuentos	416,000
Neto	8,994,500

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al PAGADOR para que de los fondos de la actual vigencia, según rubros 2.1.2.02.01.003.01-02_18 Materiales y suministros, 2.1.2.02.01.003.03-21_200 Materiales de educación , gire la partida correspondiente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Expedido a los 25 días del mes de Noviembre de 2025 en SAN MARTIN-CESAR.

YESID FABIAN ALVAREZ GALEZO
RECTOR

scg.net.co